



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2020	
Recibido.....	17 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	38442.....C.D.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

ARTICULO 1: El día 17 de Mayo de cada año como el día de la concientización de la Hipertensión Arterial.

ARTICULO 2: Auspíciense actos, seminarios, talleres, conferencias, certámenes y/o programas de difusión, en concordancia con esa fecha, que contribuyan al conocimiento y difusión de la enfermedad.

ARTÍCULO 3: Concientícese sobre la importancia de conocer sus signos, síntomas y consecuencias con el fin de contribuir a la prevención y control de la hipertensión en las población de la Provincia de Santa Fe.


Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial


Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión con la finalidad de promover la concienciación y los esfuerzos para prevenir, diagnosticar y controlar la hipertensión arterial, condición que constituye el principal factor de riesgo para padecer enfermedades cardiovasculares.

La hipertensión arterial (HTA) es una enfermedad crónica que afecta a más del 25% de la población y se considera un problema de salud pública importante en los países desarrollados.

Se denomina tensión arterial a la presión que soportan los vasos arteriales en el organismo. Esta presión se origina con el latido cardiaco que lanza la sangre desde el corazón y la distribuye a través de las arterias.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Se habla de hipertensión arterial cuando las cifras de presión se igualan o se elevan de forma continuada por encima de 140 para la máxima y de 90 para la mínima.

Las cifras óptimas de tensión arterial están en 120 mm Hg (máxima o sistólica) y 80 mm Hg (mínima o diastólica) y se considera que hay HTA, según los criterios actuales, cuando la presión arterial sistólica o máxima es mayor o igual a 140 mm Hg o cuando la presión arterial diastólica o mínima es igual o mayor de 90 mm Hg.

Es necesario recordar que la presión arterial no es una constante y sufre variaciones durante el día en función de diversos estímulos.

Prevenir esta enfermedad y diagnosticarla a tiempo es clave ya que es uno de los principales factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares como el infarto de miocardio, los ictus o la insuficiencia cardíaca, entre otras.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento para la presente iniciativa.

Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial